



B A N D O

DON ISMAEL MASEDO SANZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE PRADENA (SEGOVIA).

HAGO SABER

A todos los vecinos que ante las innumerables quejas de vecinos que padecen día a día el problema de los excrementos de perros en las vías públicas, es necesario recordar a sus propietarios las responsabilidades y obligaciones que tienen con estos animales. Los excrementos caninos en la vía pública y jardines constituyen un grave problema no sólo de comportamiento cívico, sino de integridad en las personas y de salubridad pública

Por ello, se requiere a los propietarios de animales que deben **RECOGER LOS EXCREMENTOS de las vías y espacios públicos.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente en Prádena el día de la firma.

El Alcalde,

Ismael Masedo Sanz.

